

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

BACHILLERATO

2020/2021

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. PROMOCIÓN DE LA LECTURA

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
BACHILLERATO
2020/2021**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

La contextualización a nuestro Centro en concreto, se encuentra detallada en nuestro Proyecto Educativo, que es público y que representa el punto de partida de esta programación. Por eso aquí obviamos los puntos comunes a todas las materias que pueden consultarse en el referido documento y nos ceñimos a lo que es propio de nuestra asignatura.

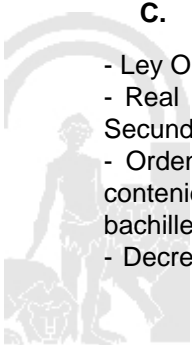
B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

En el caso concreto de nuestro Centro educativo, y debido a la situación excepcional provocada por la pandemia de COVID-19, tenemos establecida una reunión semanal de forma telemática (los lunes de 16:00 a 17:00 horas) y este año en este curso actual, nuestro departamento está integrado por 3 profesores/as de Economía (uno de los cuales es el Secretario del Centro) y una profesora de FOL.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la



Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

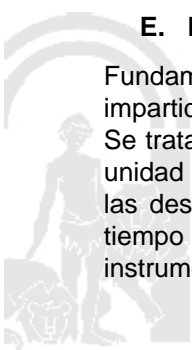
Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

Fundamentos de Administración y Gestión es una materia que pertenece al bloque de asignaturas específicas impartida en el segundo curso de Bachillerato.

Se trata de una materia eminentemente práctica, vertebrada en torno a la concepción de la empresa como una unidad técnico-económica, en la que se lleva a cabo una función de generación de valor. Se pretende estimular las destrezas y habilidades del alumnado para poder transformar sus ideas en proyectos viables y al mismo tiempo contribuir al conocimiento de la realidad empresarial, mediante la utilización de los principales instrumentos técnico-económicos que facilitan la toma de decisiones empresariales. La materia tiene un claro



sentido propedéutico para el alumnado que quiera continuar con estudios posteriores vinculados, tanto a los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como a los Ciclos Formativos de Grado Superior, en los que la gestión empresarial y el emprendimiento son claves necesarias para el éxito académico y profesional.

F. Elementos transversales

Esta materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La materia Fundamentos de Administración y Gestión contribuye al desarrollo de las competencias clave, entre otras, la competencia comunicación lingüística (CCL), a través del diálogo crítico y constructivo a la hora de expresar argumentos para identificar y definir la propuesta de valor, la búsqueda, análisis y selección de proveedores, el establecimiento del precio de venta, la elaboración de las acciones de promoción y publicidad tanto para la búsqueda de alianzas, apoyo institucional o la financiación; la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), a la hora de calcular el interés simple y compuesto para elegir el producto financiero más adecuado, la fijación de precios, los costes de personal, la elaboración de Cuentas Anuales o el análisis de la viabilidad económica de la idea de negocio; la competencia digital (CD), debido a la necesidad de utilizar de forma creativa, segura y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación, trabajando destrezas relacionadas con el acceso a la información, su procesamiento y su uso para la comunicación, la creación de contenidos y las destrezas relacionadas con el uso de programas como tratamiento de textos, presentaciones o aplicaciones de gestión contable; se contribuye a la competencia aprender a aprender (CAA), a través del planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, estimulando el ejercicio del liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos; las competencias sociales y cívicas se logra mediante el conocimiento del papel social de las empresas, códigos éticos, desarrollo sostenible y responsabilidad social corporativa; la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), se adquiere a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño y creación de un proyecto de empresa; la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.



H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

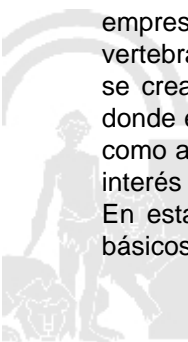
j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Fundamentos de Administración y Gestión se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La materia Fundamentos de Administración y Gestión tiene un enfoque metodológico activo que compagina el trabajo de investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas. Se recomienda un método de carácter interactivo en el que el alumnado aprenda haciendo y en el que se favorezca el aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal. Para contribuir a que el alumnado se acerque al concepto de la empresa, se invita a la utilización de los instrumentos de carácter administrativo y de gestión que se realizan en las organizaciones empresariales actuales, estructurados en una serie de procesos de trabajo como puede ser los que se vertebrarán entorno a la simulación de una idea de negocio a través del modelo CANVAS, por ejemplo. Por ello, se crearán equipos de trabajo teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos y alumnas, donde estos aprendan a cooperar, a estimular habilidades comunicativas, a apreciar las ideas de los demás, así como a desarrollar la propuesta de valor. Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En esta estrategia didáctica el profesor debe actuar como un guía que establezca y explique los conceptos básicos necesarios generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes.



Diseñará o planteará actividades que representen la concreción práctica, ordenada y secuenciada del trabajo realizado para conseguir un aprendizaje relevante. Se permite diseñar actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Se debe favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo. También se propiciará el uso de documentos reales relativos a la administración y gestión empresarial, tanto comerciales, contables, financieros como laborales, para que el alumnado se familiarice con ellos y aprenda a rellenarlos y a interpretar la información que contienen. De esta forma, se contribuye a que el alumno y la alumna vea la materia como cercana y útil para su vida.

Se fomentará la utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación prensa, televisión, radio, Internet, entre otros, y el uso de las redes sociales relacionadas con la empresa, las finanzas y la gestión para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. También es recomendable familiarizar a los alumnos y alumnas con alguna aplicación informática de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal y con aplicaciones digitales y aplicaciones Web que permitan la presentación y difusión del trabajo. El empleo de estas herramientas facilitan las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. También se exhorta la realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica.

Como elemento de apoyo y de seguimiento del alumnado, se potenciará el uso de las TICs y sus diferentes

herramientas: plataformas educativas tipo Classroom, material de apoyo subido a Youtube por el profesorado, utilización de aplicaciones para realizar formularios, uso de aplicaciones para realizar presentaciones (genially, Canvas...), etc.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

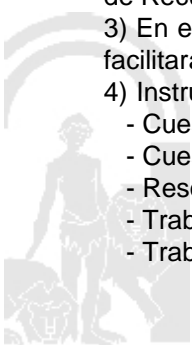
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Con carácter general, se incluyen las siguientes medidas:

- 1) La evaluación debe ser continua, teniendo en cuenta las observaciones y las producciones del alumnado.
- 2) Una vez realizada la evaluación ordinaria, al alumnado suspenso se le hará entrega de un Plan Personalizado de Recuperación.
- 3) En el caso de que se detecte alumnado que presenta dificultades (no motivadas por la falta de trabajo), se le facilitará material de apoyo y refuerzo y se le atenderá de manera personalizada en el departamento.
- 4) Instrumentos de evaluación: con carácter general, el departamento utilizará instrumentos como los siguientes:
 - Cuestionarios tipo test, de verdadero y falso y de completar.
 - Cuestionarios teóricos: de respuesta corta, conceptuales, de desarrollo o de análisis.
 - Resolución de problemas.
 - Trabajos grupales.
 - Trabajos individuales.



- Realización de debates y exposiciones orales en el aula.
- Observación diaria del alumnado: intervenciones en clase y realización de tareas en casa y clase.
- Interacción virtual del alumnado a través de classroom.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Desde la asignatura de FAG, se contribuirá a la atención a la diversidad a través de las siguientes medidas (que se irán incluyendo en la programación de aula):

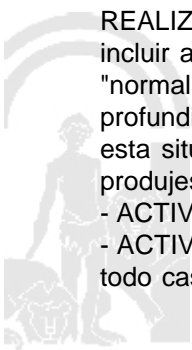
- 1) Contribución a la elaboración de censo de NEAE/NEE.
- 2) Seguimiento de las medidas implementadas a través de los informes trimestrales de autoevaluación propuestos desde el DFEIE.
- 3) Asesoramiento del Departamento de Orientación.
- 4) DISEÑO DE PLANES PERSONALIZADOS DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PARA SEPTIEMBRE: Al finalizar la evaluación ordinaria, al alumnado suspenso para septiembre, se le hará entrega de un Plan Personalizado de Recuperación, donde figuren los contenidos y criterios de evaluación no superados, así como los instrumentos de evaluación con los que se le va a evaluar en la prueba extraordinaria de septiembre.
- 5) PLAN DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE TENIENDO FAG APROBADA, ESTÁN REPITIENDO 2º DE BACHILLERATO: En el caso de aquellos alumnos que estén repitiendo segundo de bachillerato, pero con la asignatura de FAG aprobada, el profesor promoverá que todos aquellos alumnos que se encuentren en esta situación puedan tener un seguimiento en esta asignatura. Para ello, se facilitará que el alumnado que lo crea conveniente pueda acceder a los apuntes facilitados por el profesor al resto de alumnos, de manera que podrán ir realizando los ejercicios previstos y consultando dudas en el departamento de Economía. De igual modo, si el alumno lo estima conveniente, podrá presentarse a las pruebas escritas que se irán realizando a lo largo del curso en cualquiera de los grupos en los que se imparte la asignatura y el profesor le indicará el resultado y su valoración sobre el grado de seguimiento.
- 6) CONTENIDOS PENDIENTES DE DAR EN 1º DE BACHILLERATO QUE SE CONSIDERAN IMPRESCINDIBLES PARA FAG DE 2º:

En el caso concreto de nuestro departamento, en el curso 2019/20 se impartieron todos aquellos contenidos considerados fundamentales y que sirven de base para FAG de 2º. Por lo tanto no es necesario realizar ninguna adaptación especial de nuestra programación de 2º. No obstante, a lo largo del curso se irán repasando y reforzando aquellos contenidos de 1º que son necesarios conocer para el seguimiento de nuestra asignatura.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Mientras dure la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, NO SE VA A REALIZAR NINGUNA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA O EXTRAESCOLAR. No obstante, nos parece oportuno incluir a continuación, las propuestas de este tipo de actividades que nos parecerían interesantes en un curso "normal", puesto que este tipo de actividades tendrían una finalidad didáctico-pedagógica como complemento o profundización de los contenidos trabajados en el aula. En concreto, para la asignatura de FAG, mientras dure esta situación de alerta sanitaria no vamos a realizar ninguna actividadbextraescolar o complementaria. Si se produjese un cambio sustancial de la situación, nos plantearíamos la realización de las siguientes actividades:

- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: La visita a las algunas empresas de la provincia.
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: que tienen como objetivo complementar la formación de clase y que en todo caso serían realizadas dentro de la hora habitual de la materia. Se irán concretando a lo largo del curso,



pero con carácter general, se recogen las siguientes:

* Visita a alguna empresa de la provincia, en coordinación con la asignatura de Economía de la Empresa.

* Participación en charlas y talleres impartidos por organismos como: Agencia Tributaria, Ayuntamientos, CADE, asociaciones de empresarios, etc.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Se toman como referencia los de los informes de la AGAEVE, la Memoria de Autoevaluación de cada curso escolar, el Plan de Mejora y la Memoria Final de Autoevaluación del Departamento coordinada por el DFEIE.

En este sentido, en cada evaluación, se irán cumplimentando los pertinentes Informes de Autoevaluación del DFEIE para detectar dificultades y plantear propuestas de mejora.

En concreto, para este curso, desde el departamento nos implicaremos en adoptar medidas que contribuyan a conseguir unos resultados del alumnado valorados como Buenos o Excelentes dentro de la terminología empleada desde el DFEIE a la hora de confeccionar sus informes trimestrales y finales.

M. PROMOCIÓN DE LA LECTURA

En consonancia con el Plan Lector del Centro, desde el Departamento de Economía, se promocionará la lectura con el seguimiento de noticias de actualidad, que deberán ser comentadas con sentido crítico. Además, se fomentará la lectura en voz alta de textos, enunciados y cuestiones teóricas ligados al ámbito de la administración y gestión.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS S

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2	Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
3	Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
4	Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
5	Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
6	Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
7	Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.
8	Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
9	Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10	Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:49



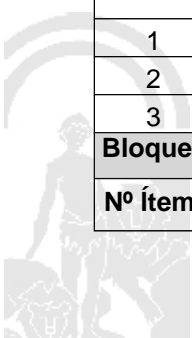
2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	La innovación empresarial.
2	Análisis de mercados.
3	La Generación, selección y desarrollo de la ideas de negocio.
4	Estudio del entorno económico general y específico donde se desarrollará la idea de negocio.
5	Modelos de negocio.
Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.	
Nº Ítem	Ítem
1	La elección de la forma jurídica; la empresa familiar.
2	La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto.
3	La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones.
4	Planificación empresarial.
5	Estrategia competitiva que va a seguir la empresa.
6	La cadena de valor.
7	Previsión de recursos necesarios.
8	El tercer sector, la responsabilidad social corporativa y código ético.
Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica.
2	Documentación, organismos y requisitos. La ventanilla única empresarial.
Bloque 4. El plan de aprovisionamiento.	
Nº Ítem	Ítem
1	Plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento.
2	Valoración de la gestión de existencias.
3	El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores.
4	La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.
Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	Área comercial.
2	El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados.
3	El marketing-mix.
4	El proceso de los cobros. Diferentes formas y documentos de cobro.
Bloque 6. Gestión de los recursos humanos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Organigrama de la empresa.
2	Técnicas de selección de personal.
3	Contratación laboral, tipos de contratos. Documentación relacionada con el personal de la empresa.
Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:49



Contenidos	
Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable: el método de la partida doble.
2	El Plan General de Contabilidad. Cuentas Anuales. Registro contable de las operaciones contables.
3	El proceso de regularización, el cálculo del resultado y el cierre del ejercicio económico.
4	Las obligaciones fiscales y documentales.
5	Utilización de software de gestión contable.
Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	Evaluación de las necesidades financieras, estudio de costes y selección.
2	La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental.
3	Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones.
4	Los intermediarios financieros.
5	Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios.
6	Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería.
Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.	
Nº Ítem	Ítem
1	Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público.
2	Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:49



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.

Objetivos

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
7. Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.
8. Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.

- 1.1. La innovación empresarial.
- 1.2. Análisis de mercados.
- 1.3. La Generación, selección y desarrollo de la ideas de negocio.
- 1.4. Estudio del entorno económico general y específico donde se desarrollará la idea de negocio.
- 1.5. Modelos de negocio.

Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.

- 2.1. La elección de la forma jurídica; la empresa familiar.
- 2.2. La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto.
- 2.3. La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones.
- 2.4. Planificación empresarial.
- 2.5. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa.
- 2.6. La cadena de valor.
- 2.7. Previsión de recursos necesarios.
- 2.8. El tercer sector, la responsabilidad social corporativa y código ético.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

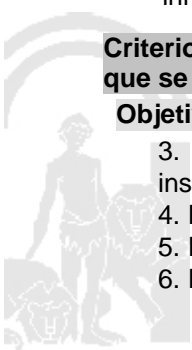
Estándares

- FAG1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.
- FAG2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
- FAG3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.

Criterio de evaluación: 1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.

Objetivos

3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación



aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.

10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.

- 1.1. La innovación empresarial.
- 1.2. Análisis de mercados.
- 1.3. La Generación, selección y desarrollo de las ideas de negocio.
- 1.4. Estudio del entorno económico general y específico donde se desarrollará la idea de negocio.
- 1.5. Modelos de negocio.

Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.

- 2.1. La elección de la forma jurídica; la empresa familiar.
- 2.2. La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto.
- 2.3. La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones.
- 2.4. Planificación empresarial.
- 2.5. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa.
- 2.6. La cadena de valor.
- 2.7. Previsión de recursos necesarios.
- 2.8. El tercer sector, la responsabilidad social corporativa y código ético.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.
 FAG2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.

Criterio de evaluación: 1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.

Objetivos

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.

- 1.1. La innovación empresarial.
- 1.2. Análisis de mercados.



- 1.3. La Generación, selección y desarrollo de la ideas de negocio.
- 1.4. Estudio del entorno económico general y específico donde se desarrollará la idea de negocio.
- 1.5. Modelos de negocio.

Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.

- 2.1. La elección de la forma jurídica; la empresa familiar.
- 2.2. La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto.
- 2.3. La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones.
- 2.4. Planificación empresarial.
- 2.5. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa.
- 2.6. La cadena de valor.
- 2.7. Previsión de recursos necesarios.
- 2.8. El tercer sector, la responsabilidad social corporativa y código ético.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FAG1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.
- FAG2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.
- FAG3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.
- FAG4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.
- FAG5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

Criterio de evaluación: 2.1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.

Objetivos

- 1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
- 2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
- 8. Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
- 9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
- 10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.

- 1.1. La innovación empresarial.
- 1.2. Análisis de mercados.
- 1.3. La Generación, selección y desarrollo de la ideas de negocio.
- 1.4. Estudio del entorno económico general y específico donde se desarrollará la idea de negocio.
- 1.5. Modelos de negocio.

Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.

- 2.1. La elección de la forma jurídica; la empresa familiar.
- 2.2. La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto.



- 2.3. La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones.
- 2.4. Planificación empresarial.
- 2.5. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa.
- 2.6. La cadena de valor.
- 2.7. Previsión de recursos necesarios.
- 2.8. El tercer sector, la responsabilidad social corporativa y código ético.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.
- FAG2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.
- FAG3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.
- FAG4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.
- FAG5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.

Criterio de evaluación: 3.1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.

Objetivos

- 1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
- 2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
- 8. Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
- 9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
- 10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.

- 3.1. Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica.
- 3.2. Documentación, organismos y requisitos. La ventanilla única empresarial.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.



Criterio de evaluación: 3.2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.

Objetivos

- 2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
- 4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
- 9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
- 10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.

- 3.1. Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica.
- 3.2. Documentación, organismos y requisitos. La ventanilla única empresarial.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.
- FAG2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

Criterio de evaluación: 4.1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.

Objetivos

- 6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
- 9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
- 10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento.

- 4.1. Plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento.
- 4.2. Valoración de la gestión de existencias.
- 4.3. El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores.
- 4.4. La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.

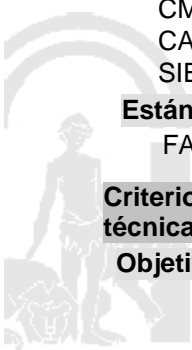
Criterio de evaluación: 4.2. Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas.

Objetivos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:49



1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento.

- 4.1. Plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento.
- 4.2. Valoración de la gestión de existencias.
- 4.3. El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores.
- 4.4. La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.
 FAG2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.
 FAG3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.

Criterio de evaluación: 4.3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.

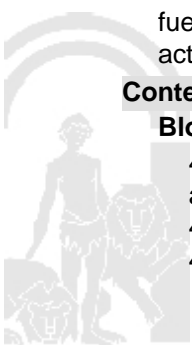
Objetivos

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento.

- 4.1. Plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento.
- 4.2. Valoración de la gestión de existencias.
- 4.3. El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores.



4.4. La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.
- FAG2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.

Criterio de evaluación: 5.1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.

Objetivos

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa.

- 5.1. Área comercial.
- 5.2. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados.
- 5.3. El marketing-mix.
- 5.4. El proceso de los cobros. Diferentes formas y documentos de cobro.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

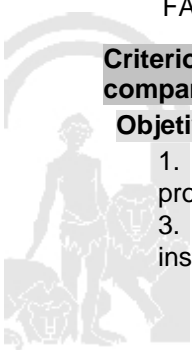
Estándares

- FAG1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.
- FAG2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.
- FAG3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.
- FAG4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.

Criterio de evaluación: 5.2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.

Objetivos

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.



4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
8. Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa.

- 5.1. Área comercial.
- 5.2. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados.
- 5.3. El marketing-mix.
- 5.4. El proceso de los cobros. Diferentes formas y documentos de cobro.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FAG1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.

Criterio de evaluación: 5.3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.

Objetivos

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa.

- 5.1. Área comercial.
- 5.2. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados.
- 5.3. El marketing-mix.
- 5.4. El proceso de los cobros. Diferentes formas y documentos de cobro.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística



Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FAG1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.
- FAG2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.

Criterio de evaluación: 6.1. Planificar la gestión de los recursos humanos.

Objetivos

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 6. Gestión de los recursos humanos.

- 6.1. Organigrama de la empresa.
- 6.2. Técnicas de selección de personal.
- 6.3. Contratación laboral, tipos de contratos. Documentación relacionada con el personal de la empresa.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.
- FAG2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.

Criterio de evaluación: 6.2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.

Objetivos

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 6. Gestión de los recursos humanos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:49



- 6.1. Organigrama de la empresa.
- 6.2. Técnicas de selección de personal.
- 6.3. Contratación laboral, tipos de contratos. Documentación relacionada con el personal de la empresa.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FAG1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.
- FAG2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.
- FAG3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
- FAG4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

Criterio de evaluación: 7.1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).

Objetivos

- 3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
- 4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
- 5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
- 6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
- 8. Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
- 9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
- 10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa.

- 7.1. El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable: el método de la partida doble.
- 7.2. El Plan General de Contabilidad. Cuentas Anuales. Registro contable de las operaciones contables.
- 7.3. El proceso de regularización, el cálculo del resultado y el cierre del ejercicio económico.
- 7.4. Las obligaciones fiscales y documentales.
- 7.5. Utilización de software de gestión contable.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FAG1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.
- FAG2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.
- FAG3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.
- FAG4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.
- FAG5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y



Estándares

determina el resultado económico obtenido por la empresa.

FAG6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.

FAG7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

Criterio de evaluación: 8.1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.

Objetivos

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.

- 8.1. Evaluación de las necesidades financieras, estudio de costes y selección.
- 8.2. La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental.
- 8.3. Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones.
- 8.4. Los intermediarios financieros.
- 8.5. Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios.
- 8.6. Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FAG1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.

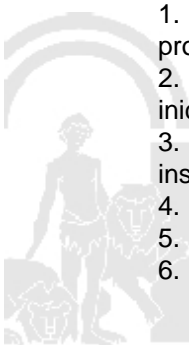
FAG2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.

FAG3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.

Criterio de evaluación: 8.2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.

Objetivos

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación



aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.

9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.

10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.

- 8.1. Evaluación de las necesidades financieras, estudio de costes y selección.
- 8.2. La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental.
- 8.3. Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones.
- 8.4. Los intermediarios financieros.
- 8.5. Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios.
- 8.6. Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FAG1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.

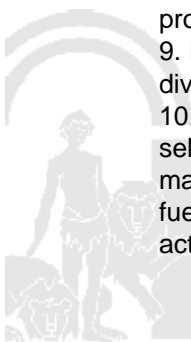
FAG2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

FAG3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.

Criterio de evaluación: 8.3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.

Objetivos

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
7. Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.
8. Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.



Contenidos

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.

- 8.1. Evaluación de las necesidades financieras, estudio de costes y selección.
- 8.2. La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental.
- 8.3. Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones.
- 8.4. Los intermediarios financieros.
- 8.5. Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios.
- 8.6. Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.
- FAG2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.
- FAG3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.

Criterio de evaluación: 9.1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.

Objetivos

- 1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
- 2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
- 9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
- 10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.

- 9.1. Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público.
- 9.2. Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FAG1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.

Criterio de evaluación: 9.2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto.

Contenidos

Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.

- 9.1. Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística



Competencias clave

CD: Competencia digital

Estándares

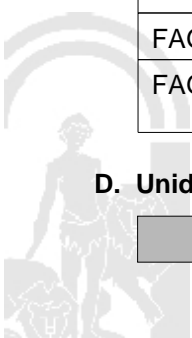
FAG1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FAG1.1	Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	4
FAG1.2	Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	4
FAG1.3	Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	4
FAG2.1	Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	10
FAG3.1	Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	5
FAG3.2	Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	5
FAG4.1	Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	8
FAG4.2	Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas.	4
FAG4.3	Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	4
FAG5.1	Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	4
FAG5.2	Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	5
FAG5.3	Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	4
FAG6.1	Planificar la gestión de los recursos humanos.	4
FAG6.2	Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	4
FAG7.1	Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	10
FAG8.1	Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	10
FAG8.2	Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	5
FAG8.3	Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	5,98
FAG9.1	Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	,01
FAG9.2	Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto.	,01

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

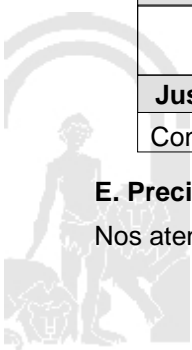
Unidades didácticas



Número	Título	Temporización
1	INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA	1ª EVALUACIÓN
Justificación		
Conocer la importancia de la labor de emprendimiento como motor del desarrollo económico.		
Número	Título	Temporización
2	LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS.	1ª EVALUACIÓN
Justificación		
Conocer las alternativas y recursos en la creación de empresas		
Número	Título	Temporización
3	DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA.	1ª EVALUACIÓN
Justificación		
Conocer los principales trámites necesarios para poner en marcha la empresa.		
Número	Título	Temporización
4	EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO Y LA GESTIÓN DE EXISTENCIAS.	2ª EVALUACIÓN
Justificación		
Identificar la función de aprovisionamiento y la importancia de su gestión.		
Número	Título	Temporización
5	GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA.	2ª EVALUACIÓN
Justificación		
Conocer la importancia de acertar en el plan de marketing de la empresa.		
Número	Título	Temporización
6	LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.	2ª EVALUACIÓN
Justificación		
Conocer mecanismos para reclutar, seleccionar y formar a los trabajadores.		
Número	Título	Temporización
7	GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN/FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA.	3ª EVALUACIÓN
Justificación		
Correspondencia entre Inversión/Financiación y la necesidad de una selección adecuada.		
Número	Título	Temporización
8	LA GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA.	3ª EVALUACIÓN
Justificación		
Identificar la contabilidad como la principal herramienta de gestión de la empresa.		
Número	Título	Temporización
9	EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO	3ª EVALUACIÓN
Justificación		
Conseguir una exposición coherente de un proyecto empresarial.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Nos atenderemos a lo estipulado en la letra E) del Proyecto Educativo.



Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:49



F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

La materia Fundamentos de Administración y Gestión tiene un enfoque metodológico activo que compagina el trabajo de investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas. Se recomienda un método de carácter interactivo en el que el alumnado aprenda haciendo y en el que se favorezca el aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal. Para contribuir a que el alumnado se acerque al concepto de la empresa, se invita a la utilización de los instrumentos de carácter administrativo y de gestión que se realizan en las organizaciones empresariales actuales, estructurados en una serie de procesos de trabajo como puede ser los que se vertebrarán entorno a la simulación de una idea de negocio a través del modelo CANVAS, por ejemplo.

Por ello, se podrán crear equipos de trabajo teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos y alumnas, donde estos aprendan a cooperar, a estimular habilidades comunicativas, a apreciar las ideas de los demás, así como a desarrollar la propuesta de valor. Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En esta estrategia didáctica el profesor debe actuar como un guía que establezca y explique los conceptos básicos necesarios generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes.

Diseñará o planteará actividades que representan la concreción práctica, ordenada y secuenciada del trabajo realizado para conseguir un aprendizaje relevante. Se permite diseñar actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Se debe favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo. También se propiciará el uso de documentos reales relativos a la administración y gestión empresarial, tanto comerciales, contables, financieros como laborales, para que el alumnado se familiarice con ellos y aprenda a rellenarlos y a interpretar la información que contienen. De esta forma, se contribuye a que el alumno y la alumna vea la materia como cercana y útil para su vida.

Se fomentará la utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación prensa, televisión, radio, Internet, entre otros, y el uso de las redes sociales relacionadas con la empresa, las finanzas y la gestión para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. También es recomendable familiarizar a los alumnos y alumnas con alguna aplicación informática de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal y con aplicaciones digitales y aplicaciones Web que permitan la presentación y difusión del trabajo. El empleo de estas herramientas facilitan las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. También se exhorta la realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica.

1) ASPECTOS DIDÁCTICOS.

En el desarrollo de una U.D. nos podremos encontrar con algunas de las siguientes intervenciones:

1. Exposición por parte del profesor: Para introducir la tarea a abordar, presentar determinados conceptos, organizar la estructura de la U.D. o de la clase, resumir los resultados o establecer las conclusiones de una serie de actividades, proporcionar una visión retrospectiva del desarrollo de la U.D., etc.

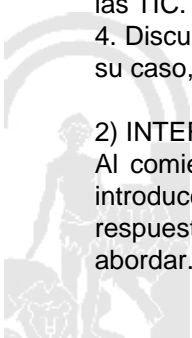
2. Trabajo individual, durante el cual los alumn@s resuelven determinadas tareas y el profesor observa y analiza los procesos que se siguen, proporciona las ayudas que estime necesarias, es requerido por determinados alumn@s, etc.

3. Discusión y trabajo en equipo, en donde los alumn@s trabajan cooperativamente y la actuación del profesor es similar a la anterior. Se diseñarán trabajos y proyectos colaborativos en los que el alumnado tendrá que ejercer su autonomía investigadora y se impulsará la exposición oral y escrita de dichos proyectos con el uso profuso de las TIC.

4. Discusión del grupo-clase, en la que el profesor hace de moderador y los alumn@s o los pequeños grupos, en su caso, hacen una puesta en común de las soluciones a las que han llegado.

2) INTERVENCIÓN DEL PROFESOR.

Al comienzo de una U.D. y antes de plantear ninguna tarea específica a los alumn@s, el profesor hará una introducción al tema que ha de servir a los alumn@s para situarse ante su estudio. Se plantearán cuestiones de respuesta oral que faciliten el que los alumn@s reflexionen previamente sobre los contenidos que se van a abordar. Con ello se persiguen fundamentalmente dos objetivos: proporcionar a los alumn@s una visión general



del tema que se va a estudiar y servir para fijar en los mismos las ideas básicas.

Al finalizar la U.D. el profesor hará un resumen de la misma, proporcionando una visión retrospectiva de su desarrollo, destacando claramente cómo se han estructurado los contenidos, los tipos de actividades realizadas, etc.

No todos los contenidos podrán ser desarrollados mediante los procedimientos comentados, habrá algunos contenidos que deban ser abordados mediante estrategias puramente expositivas, y que son aquellas mediante las que se presenta a los alumn@s, oralmente o mediante textos escritos, un conocimiento ya elaborado y que éstos deben asimilar.

Además, se hará un uso profuso de las TIC durante el proceso de explicación, y se proyectarán contenidos, esquemas y algunos materiales de apoyo audiovisual: videos cortos, accesos a Internet, etc.

Desde la asignatura de economía se asume el compromiso de potenciar las actividades de apoyo a la lectura, y con la finalidad de mejorar la expresión oral y escrita de los alumnos, se fomentará de manera habitual la lectura en voz alta, tanto de los enunciados y resolución de actividades, como de las diferentes fichas de contenido que periódicamente se les entregarán, así como de textos de lectura obligatoria que se irán planteando a medida que el conocimiento del alumno sobre la materia vaya avanzando. En este sentido, y a modo de ejemplo, se proponen lecturas como las siguientes:

¿ Noticias de la prensa diaria o económica, que reflejen situaciones o problemáticas actuales del mundo de la empresa, que el alumno pueda relacionar con los contenidos que se han ido abordando durante el curso. Este tipo de recursos, suelen tener una gran utilidad, ya que acercan la realidad económica diaria al aula y contribuyen por tanto al aumento del interés del alumno por la materia.

¿ Lectura de artículos científicos o de opinión que sobre el mundo de la empresa puedan ir surgiendo en internet y que el profesor considere apropiados para profundizar en el conocimiento de la materia.

Un aspecto relevante dentro de las Ciencias Sociales y en particular en las distintas ramas de la Ciencia Económica, es la estrategia didáctica de indagación, mediante la cual el alumn@ se enfrenta con situaciones más o menos problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, para así adquirirlos de manera consistente. Esto se puede lograr de formas muy diversas: debates, visitas, resolución de problemas simulados o reales, etc. Estas estrategias de indagación tienen especial virtualidad en el tratamiento de datos y cifras de la economía andaluza, española y mundial para que el alumn@ reflexione sobre ellas y sepa darles la oportuna interpretación y lectura.

Una modalidad dentro de la estrategia de indagación son los proyectos de investigación (estudios o trabajos), que se pueden hacer individualmente o en grupo, que serán de pequeña envergadura y que deben estar orientados a un análisis de su entorno próximo, local o comarcal, en los cuales los alumn@s se aproximan al método de investigación científica.

Los elementos metodológicos anteriores deben propiciar que el alumn@ alcance el conocimiento del significado preciso de los conceptos económicos y un dominio suficiente en su utilización de modo que pueda expresarse de forma oral y escrita con corrección para interpretar adecuadamente datos, plantear y analizar los problemas económicos y sus soluciones.

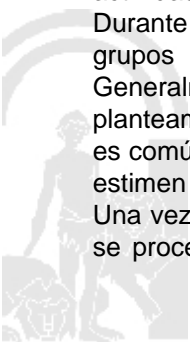
Se utilizarán el lenguaje matemático y el análisis gráfico necesarios, que permitan fundamentar determinados planteamientos teóricos y que propicien la deducción de cuestiones de tipo general. El uso de gráficas no se planteará para el estudio del funcionamiento de los distintos tipos de mercados, pues el grado de abstracción que ello plantea no lo justifica a estas edades y nivel educativo; sólo se trabajarán al estudiar las curvas de oferta, demanda, los desplazamientos de ambas, el estudio del precio de equilibrio y la elasticidad de la demanda.

3) ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje serán planteadas a los alumn@s, por separado o agrupadas en bloques en función de los contenidos a aprender. Los alumn@s, individualmente, en parejas o en pequeños grupos, las resuelven y anotan en su cuaderno tanto las soluciones como los procedimientos y estrategias que han seguido para llegar a la misma, así como aquellas posibles dudas o incidencias que puedan surgir. Durante este tiempo el profesor observará las distintas soluciones que van saliendo en la clase o las distintas formas de resolver las cuestiones que siguen los alumn@s con el objeto de poder dirigir mejor la discusión posterior de las actividades.

Durante esta fase de resolución se proporcionará las ayudas que se estimen necesarias a aquellos alumn@s o grupos de ellos que se encuentren ante algún bloqueo que impida continuar la tarea encomendada. Generalmente se hará a través de preguntas dirigidas a los alumn@s que les hagan reflexionar sobre los pasos o planteamientos incorrectos que puedan haber dado. Excepcionalmente, cuando se observe algún obstáculo que es común al conjunto de la clase, puede interrumpirse el desarrollo de la actividad y dar las orientaciones que se estimen oportunas.

Una vez que todos o al menos una amplia mayoría de los alumn@s, haya realizado las actividades propuestas, se procederá a la discusión de las soluciones aportadas. El profesor actúa de moderador del debate y debe



promover discusiones útiles y animadas en las que los alumn@s se sientan capaces de intercambiar ideas. Tras la discusión del grupo, el profesor destacará las conclusiones más importantes de la actividad o bloque de actividades realizadas poniendo de relieve los principales conceptos y la terminología que se ha utilizado, y recogiendo los alumn@s estos aspectos en sus cuadernos de trabajo.

Algunas tareas deberán ser resueltas como tarea para casa para ser discutidas en la clase o clases siguientes, pudiendo en algunos casos el profesor recoger las soluciones, para poder analizarlas más detenidamente y evaluarlas.

Debido a la importancia que en la actualidad tienen la autonomía en el proceso de aprendizaje, el trabajo cooperativo y el uso profuso de las TIC, desde el departamento de Economía se va a impulsar una metodología que comprenda esos tres aspectos, fomentando el desarrollo de trabajos y proyectos de investigación individual y grupal. También se buscará que el alumnado se familiarice con la exposición y defensa oral de sus proyectos mediante la realización de un proyecto colaborativo que en grupos de tres o cuatro alumnos deberán presentar a final de curso. Para ello se va a proponer la realización de un PROYECTO DE CREACIÓN DE EMPRESAS.

G. Materiales y recursos didácticos

Como elemento esencial de partida, no se utilizará libro de texto. Se proporcionará al alumnado los apuntes con los contenidos teóricos, prácticos, esquemas y documentación pertinente.

Además de este material básico, se proporcionará material complementario (noticias, informes, fichas, modelos administrativos oficiales para cumplimentar, etc).

En la práctica diaria, se utilizará en el aula como apoyo a las explicaciones, el cañón proyector o la pizarra digital, se acudirá con frecuencia a las aulas de informática para el desarrollo de la competencia digital y se podrán utilizar diferentes plataformas educativas.

H. Precisiones sobre la evaluación

1) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Una vez vistos los criterios de evaluación para cada uno de los 6 bloques de contenidos en que se ha dividido esta asignatura, pasará a desarrollar los PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, teniendo en cuenta que la evaluación se concibe como un procedimiento educativo y docente retroalimentador, de tal forma que se evalúan no sólo los resultados finales, sino también el propio proceso de aprendizaje, las actitudes e intereses de los alumnos, es decir, que la evaluación de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión deberá llevarse a cabo mediante un PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA, entendido éste como una constante toma de información de la evolución del alumnado, que permita evaluar los diferentes aspectos que deben formar parte de su calificación, corrigiendo en cada caso las desviaciones producidas y mejorando el diseño inicial propuesto.

En consonancia con la conveniencia de utilizar diferentes estrategias metodológicas, los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser parte integrante de la actividad cotidiana en el aula, como mecanismo de ajuste tanto del aprendizaje del alumno como del propio proceso de enseñanza.

Se partirá de una evaluación inicial en la que se pretende conocer o intuir el grado de conocimiento que l@s alumn@s tienen sobre aspectos económicos básicos. Posteriormente, a lo largo del curso, se efectuarán tres evaluaciones.

2) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN FINAL DE JUNIO.

En resumen, para la obtención de la nota de cada evaluación se calculará la suma de las notas obtenidas en el proceso de evaluación continua, y que se basarán en la nota obtenida por el alumnado en cada uno de los instrumentos de evaluación enumerados con anterioridad.

2.A) OBTENCIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN Y DE LA NOTA FINAL DE CURSO

1º) NOTA DE CADA EVALUACIÓN: En cada evaluación, la nota se obtendrá de la suma de las notas parciales obtenidas por el alumnado a través de cada uno de los instrumentos de evaluación empleados. De esta manera, la evaluación estará superada siempre que dicha suma, sea de 5 o más puntos.

2º) NOTA EVALUACIÓN ORDINARIA:

- Con todas la evaluaciones aprobadas: Se calculará la media aritmética de la nota final de todas las evaluaciones (incluyendo las recuperaciones). Para aprobar, será necesario que dicha nota sea de 5 o superior redondeando por exceso, siempre que el primer decimal sea de 5 o superior.

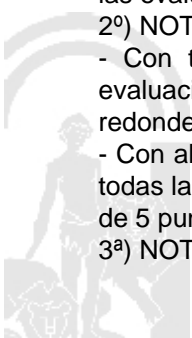
- Con alguna evaluación suspensa Se calculará la media aritmética de la nota final de todas las evaluaciones y todas las recuperaciones. Para aprobar, será necesario que dicha nota sea de 5 o superior, pero la nota final será de 5 puntos.

3ª) NOTA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE):

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:49



- Si el alumno aprueba, la nota obtenida sustituirá la nota suspensa durante el curso (1, 2 o las 3 evaluaciones). De esta forma, la nota que se le pondrá en la evaluación extraordinaria saldrá de hacer la media aritmética de la parte recuperada de forma extraordinaria con el resto de notas obtenidas en cada evaluación aprobada. Si el profesor lo considera oportuno, podrá pedir también algún trabajo de recuperación, informando al alumnado de tal hecho y las ponderaciones, en el Plan Personalizado de Recuperación.
- Si el alumno suspende la prueba (o el conjunto prueba-trabajo de recuperación), la nota de evaluación extraordinaria se calculará como media aritmética de la notas de evaluación ordinaria y extraordinaria, teniendo así en cuenta, todas las notas obtenidas a lo largo del curso y no sólo la de la prueba extraordinaria.
- Si un alumno no se presenta a la prueba extraordinaria, su calificación será de **NO PRESENTADO**, independientemente de las notas obtenidas a lo largo del curso.

Como nota aclaratoria a tener en cuenta, se quiere señalar que si en el desarrollo de una prueba se observara que un alumno está copiando o intentando copiar, se le penalizará con 3 puntos en la calificación total de ese examen. En el caso de que el alumno esté utilizando o intentando utilizar algún dispositivo electrónico (smartphone, reloj multimedia, etc.), por estar expresamente prohibido su uso en el Reglamento de Funcionamiento del Centro, tendrá un cero en ese examen y podrá ser expulsado del Centro de 1 a 4 días, según se contempla en dicho reglamento. Además, cuando el profesor tenga fundadas sospechas de que el un alumno ha copiado en un examen, podrá pedir al alumno que de forma oral u escrita repita aquella pregunta o preguntas en las que existe sospecha de que se ha copiado (siempre que el tiempo transcurrido entre la realización de la prueba y la corrección por parte del profesor, sea como máximo de 1 semana).

Por otro lado, cuando un alumno no se presente a una prueba específica, se contemplan dos posibilidades:

¿Si el alumno no aporta justificación válida, firmada por su padre, madre o tutor, en el que conste una causa justificada para su ausencia, tendrá un 0 de nota de dicha prueba, lo que implica que la evaluación va a estar suspensa y deberá realizar la correspondiente recuperación.

¿Si el alumno presenta justificación válida, y se trata del primer parcial de la evaluación, deberá realizar este parcial junto con el segundo. En el caso de que se trate de una falta justificada al segundo parcial, se le realizará la prueba lo antes posible.

3) PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

3.1) **RECUPERACIÓN DE CADA EVALUACIÓN** Quien no supere alguna evaluación deberá presentarse **OBLIGATORIAMENTE** a una prueba de recuperación, que se realizará después de la entrega de calificaciones y que estará referido a las unidades didácticas en las que el alumno no alcanzó los objetivos programados.

Se entenderá que el alumno@ ha superado la prueba de recuperación cuando haya obtenido una nota igual o superior a 5 puntos.

Si el profesor lo considera oportuno, se podrá sustituir la prueba de recuperación, por un trabajo individual. Si un alumno o alumna, de forma voluntaria decide no hacer alguna prueba de recuperación, o no presenta el trabajo de recuperación correspondiente, tendrá una calificación de 0 puntos.

3.2) **PRUEBA FINAL DE RECUPERACIÓN** En caso de que al finalizar el curso, el alumno tenga alguna evaluación pendiente, deberá realizar la correspondiente prueba final de recuperación **DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS**, con la única excepción de aquellos alumnos que solamente tengan una evaluación pendiente con 4 puntos o superior, y siempre que la media resultante de las tres evaluaciones sea como mínimo de un 5.

Si existe solamente una evaluación pendiente con menos de 4 puntos, el alumno@ deberá realizar la recuperación final de dicha evaluación (que será de todos los contenidos abordados en esa evaluación, y no de alguno de sus parciales).

En el caso de que el alumno tenga pendientes dos o tres evaluaciones, deberá realizar la recuperación final correspondiente a dichas evaluaciones. En este caso se entenderá que el alumno@ ha superado la materia siempre que la nota media de la prueba de recuperación sea de 5 puntos o más.

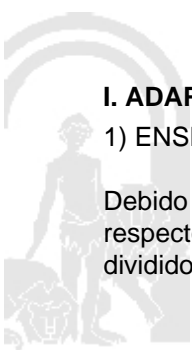
Si el profesor lo considera oportuno, se podrá sustituir la prueba de recuperación, por un trabajo individual. Si un alumno o alumna, de forma voluntaria decide no hacer alguna prueba de recuperación, o no presenta el trabajo de recuperación correspondiente, tendrá una calificación de 0 puntos.

3.3) **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:** La Prueba extraordinaria de septiembre estará referida a las **EVALUACIONES** pendientes del alumnado.

I. ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA TELEMÁTICA O SEMIPRESENCIAL

1) ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL:

Debido a la actual situación de emergencia sanitaria, es necesario realizar las siguientes precisiones con respecto a esta asignatura. El comienzo de curso está siendo semipresencial, por lo que al estar los alumnos divididos en dos grupos con asistencia a clase presencial y trabajo telemático por semanas alternas, se va a



proceder de la siguiente forma:

A) **METODOLOGÍA Y RECURSOS:** Impartición presencial de aquellos temas o contenidos más importantes o que supongan un mayor grado de dificultad, y trabajo autónomo telemático del alumnado de aquellos temas o contenidos más sencillos. Para ello se utilizará como recurso fundamental, la plataforma educativa Classroom, para el trabajo telemático, donde el profesor o profesora subirá todos los temas y actividades que el alumnado deberá realizar durante los periodos de trabajo autónomo. En este sentido, y respecto al trabajo autónomo de alumnado, siempre se dedicarán un número de horas presenciales (no muy amplio) a la resolución de dudas y explicación de contenidos en los que se detecte que el alumnado presenta dificultades.

B) **CONTENIDOS MÍNIMOS:** A continuación vamos a hacer una selección de los contenidos que a criterio del departamento se consideran imprescindibles para esta asignatura. Son los siguientes, desglosados por unidades:

TEMA 1: INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA.

1. La innovación empresarial.
2. Análisis de mercados.
3. La Generación, selección y desarrollo de la ideas de negocio.

TEMA 2: LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS.

1. La elección de la forma jurídica; la empresa familiar.
2. La localización y dimensión de la empresa.
3. Objetivos del proyecto.
4. La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones.

TEMA 3: DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA.

1. Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica.

TEMA 4: EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO Y LA GESTIÓN DE EXISTENCIAS.

1. Plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento.
2. Valoración de la gestión de existencias.
3. El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores.
4. La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.

TEMA 5: GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA.

2. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados.
3. El marketing-mix.
4. El proceso de los cobros. Diferentes formas y documentos de cobro.

TEMA 6: LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

5. Organigrama de la empresa.
6. Técnicas de selección de personal.
7. Contratación laboral, tipos de contratos.

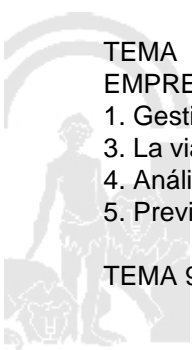
TEMA 7: GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA.

1. El patrimonio, elementos y masas patrimoniales.
2. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable: El método de la partida doble.
3. El Plan General de Contabilidad. Cuentas Anuales.
4. Registro contable de las operaciones contables.

TEMA 8: GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA.

1. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.
3. La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental.
4. Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones.
5. Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería.

TEMA 9: EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO.



1. Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público.
2. Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.

C) TEMPORALIZACIÓN: En principio, se va a intentar respetar la temporalización prevista, teniendo en cuenta que siempre se dará prioridad a los contenidos mínimos comentados en el apartado B. Se irán realizando los ajustes pertinentes en función de los cambios en la situación epidemiológica que tengan trascendencia en la docencia.

4) EVALUACIÓN: En principio, la evaluación del alumnado tendrá lugar mediante la observación directa del alumnado durante las clases presenciales y la presentación de las tareas recomendadas durante el periodo de trabajo autónomo del alumnado. Siempre se tendrá en cuenta que se trata de una evaluación continua, por se tendrá en cuenta toda la producción del alumnado, tanto en las clases presenciales como durante los periodos de trabajo autónomo.

Las pruebas escritas, siguiendo la propuesta curricular aprobada en el Claustro de inicio de curso, se realizarán siempre de forma presencial.

En caso de que se produzca un confinamiento parcial de un grupo de alumnos o de todo el instituto, se adaptarán las clases a la situación de enseñanza a distancia mientras perdure la situación y la evaluación se realizará utilizando classroom como plataforma básica de trabajo.

5) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se seguirá lo dispuesto en el apartado referente a esta cuestión en la parte general de la programación.

6) MODO DE COMUNICACIÓN ENTRE FAMILIAS, ALUMNADO Y PROFESORADO: Se utilizarán los recursos TIC disponibles: Classroom, correo electrónico, teléfono y uso de comunicaciones por PASEN.

7) CONTROL DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO: Se pasará lista al alumnado que asiste presencialmente. En el caso de docencia telemática, resulta imposible controlar dicha asistencia.

2) ENSEÑANZA ON LINE EN CASO DE CONFINAMIENTO:

A) METODOLOGÍA: La metodología no va a diferir mucho de la que se viene utilizando en la semana que el alumnado está en su casa dentro de la modalidad de semipresencialidad. Se concreta que las clases con conexión on line serán del 50% del tiempo lectivo, dedicándose el resto a la preparación de materiales, corrección de tareas, etc. Se utilizará Classroom como plataforma básica de trabajo.

B) CONTENIDOS MÍNIMOS: Los señalados en el apartado 1.

C) TEMPORALIZACIÓN: Se va a intentar respetar la temporalización prevista, teniendo en cuenta que siempre se dará prioridad a los contenidos mínimos comentados en el apartado B. Se irán realizando los ajustes pertinentes en función de los cambios en la situación epidemiológica que tengan trascendencia en la docencia.

D) EVALUACIÓN: Usando Classroom, y otras herramientas educativas, se evaluará la presentación de tareas o trabajos y la realización de las pruebas escritas que se estimen convenientes.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:49

